

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29220** *FLF TRANSPORTES CASTELLDEFELS, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 21/10, seguida en este Juzgado a instancia de Manuel Martínez Muñoz, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 26-07-10, resolución por la que se declara a la entidad "FLF Transportes Castelldefels, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 6.736,00 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 22 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100069903-1